



Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente



Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo me permito hacer de su conocimiento que durante el mes de **Abril de 2026**, esta Dirección de Padrón y Licencias no ha expedido licencia alguna por resolución judicial.

Lo anterior se hace de su conocimiento para los fines administrativos a que se tenga lugar, sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente

LIC. FELIPE DE JESUS GONZALEZ LEON
DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"

C.C.P. Archivo
CFOR/ILAH